Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCION Nº 4481 /18

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA RODOMAQ S.A, PARA LA ADQUISICION DE UN CAMION CISTERNA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de noviembre de 2018

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/18 para la Adquisición de un camión cisterna, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1° **ADJUDICAR** a la empresa Rodomaq S.A con RUC 80088448-5; por un monto de Gs. **554.000.000.- (Guaraníes. Quinientos cincuenta y cuatro millones)**, para la Adquisición de un camión cisterna.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2018 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

Ing. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador